

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTION

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7399849		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE MUSICA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA.		
Contratista:	MARIA ALEJANDRA OCONNELL		
No. de Cedula	1.070.021.053		
Fecha Inicio del Contrato	06/02/25	Fecha de Terminación	05/09/25
Periodo del Informe	06 de febrero del 2025 al 06 de marzo del 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$20.212.500
Valor a Pagar en este periodo	\$2.887.500
Saldo por Pagar	\$17.325.000
Pago No.	1

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	76750761	Febrero	\$178.000
Pensión			\$227.800
ARL			\$7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7399849, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 06 de febrero del 2025 al 06 de marzo del 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases de clarinete, así como el acompañamiento del ensamble de música tradicional fiestera del área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Esta obligación no se requirió para este periodo
2. Brindar acompañamiento a las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	Se realizó una primera reunión con los integrantes de la banda fiestera para organizar cronograma y actividades para el 2025
3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma acordado por el supervisor.	Apoyo a la proyección de las matrículas de la EFAC para el primer semestre,
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales,	Se realizo la proyección para el desarrollo para las actividades que se van a llevar a

desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	cabo durante el primer semestre en curso: 1. Se proyectó la circulación de la banda fiestera al departamento del Quindío en la semana del 14 al 19 de abril, proyecto que está en estudio por parte de la dirección de cultura. 2. Se realizó la selección del repertorio con el equipo de trabajo. 3. Se organizó el cronograma de actividades para la materialización de las clases con los estudiantes. Se adelantaron varias reuniones con la corporación LATIN LATAS, con quienes se proyecta tener una batucada con instrumentos hechos a base de materiales reciclados. (adjunto pantallazo de reunión virtual con la directora y la corporación) Con Latin latas se adelantó un cronograma de 3 meses y está sujeto a términos contractuales para su inicio.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	A esta actividad no se le ha dado alcance ya que no se han oficializado las actividades con los estudiantes y estamos en proceso de matrículas.
6. Apoyar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC.	Se ha realizado el acompañamiento al proceso de inscripción desde la creación de la base de datos hasta la creación de la plataforma con la que se realizan las inscripciones
7. Asistir la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	En el periodo comprendido de este informe esta obligación no tiene avance en razón a que oficialmente la escuela no ha terminado su proceso de matrículas.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	De acuerdo con el proceso de matricula se tiene la base de datos alimentada con los alumnos matriculados hasta la fecha, esperando finiquitar el proceso para completar la base de datos.
9. Brindar apoyo y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura	Se realizaron los siguientes acompañamientos: - 22 de febrero en la rendición de cuentas de niñas, niños y adolescentes en el auditorio Zea Mays. - Jueves 13 de febrero y viernes 21 en las mesas culturales realizadas por la dirección de cultura. - Lunes 24 de febrero reunión con estudiantes y padres de familia de la banda juvenil. - 03 de febrero se realizo reunión con la mesa directiva del CMJ

	donde se dio un informe detallado de las actividades realizadas por la dirección de cultura en el 2024, en esta reunión se asistió y se dio exposición de lo realizado en la vigencia anteriormente relacionada. - Reunión informativa consejo de cultura. Miércoles 5 de febrero. - Reunión aliados SENA, 14 de febrero. - Reunión de docentes contratistas. Jueves 20 de febrero.
--	--

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

Evidencias fotográficas:

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

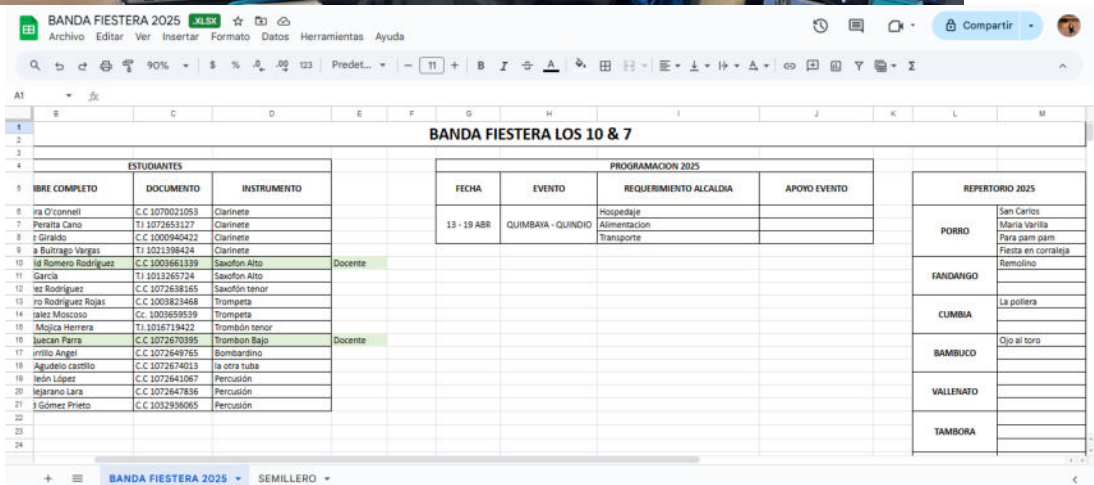
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Obligación 2

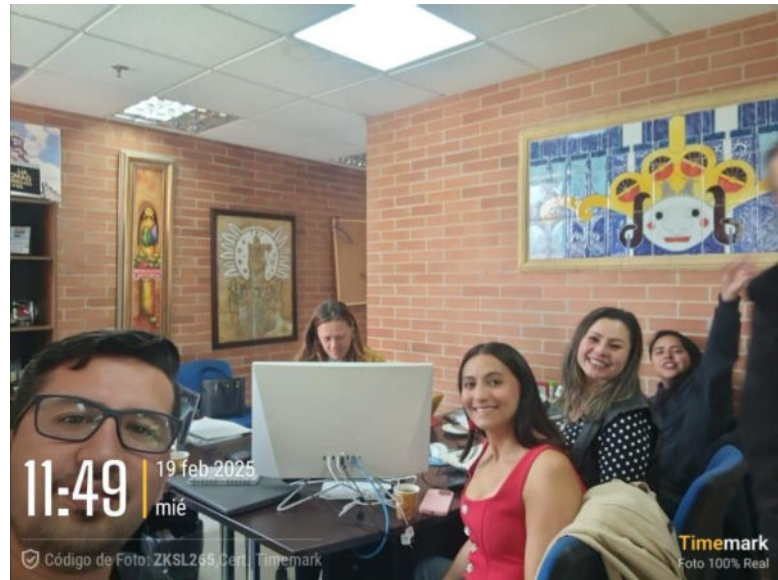


Obligación 3

Obligación 4



Reunion planeacion plataforma



Esqueleto Plataforma

Esqueleto plataforma matriculas 2025

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

100%

Arial

Regreso

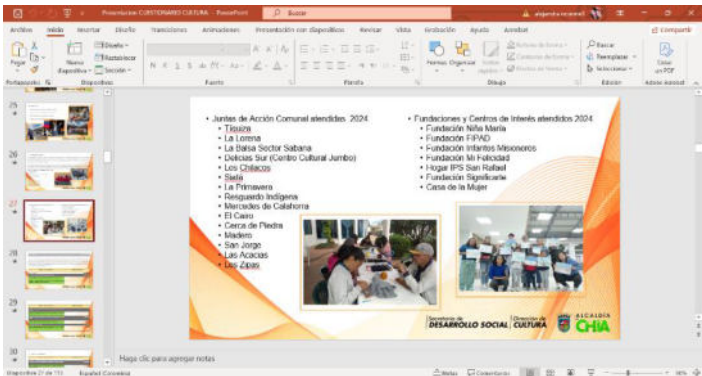
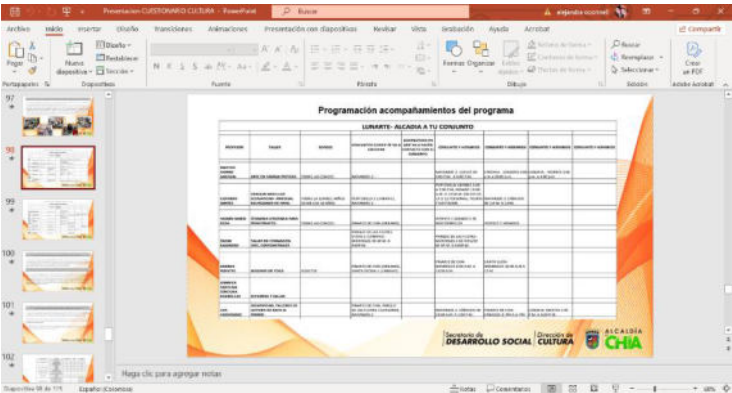
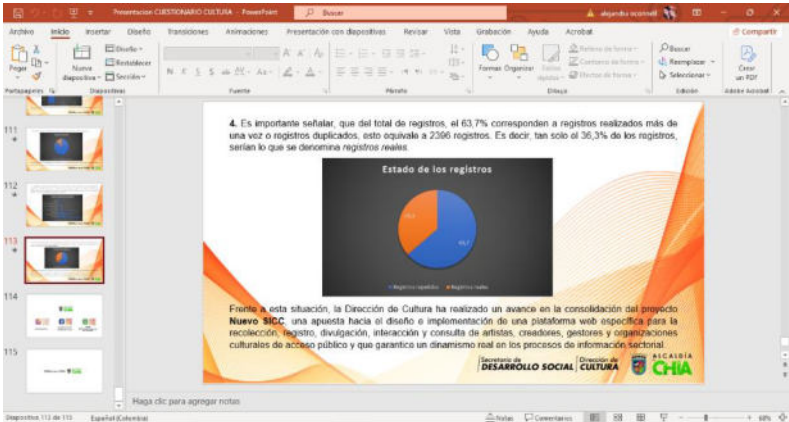
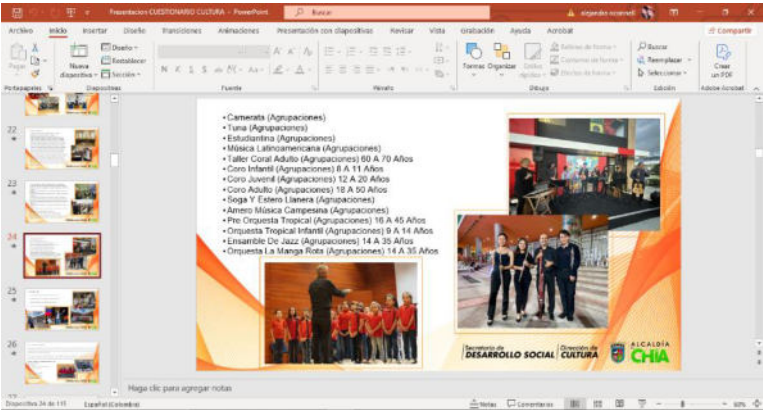
1	"Por favor diligencie los datos del estudiante que tomará el taller"																							
2	Tipo de documento		Cédula de ciudadanía	Tarjeta de identidad	Registro civil	Cédula de extranjería	Visa/Paseaporte/Permiso en especial de permanencia																	
3	Número de documento																							
4	Correo electrónico																							
5	Número de contacto																							
6	Botón Registrarse																							
7	Perfil del usuario																							
8	Foto		Fotografía																					
9	Nombre Completo																							
10	Tipo de documento		Cédula de ciudadanía	Tarjeta de identidad	Registro civil	Cédula de extranjería	Visa/Paseaporte/Permiso en especial de permanencia																	
11	Número de documento																							
12	Fecha de nacimiento																							
13	Adjuntar copia documento identidad PDF																							
14	Número de contacto																							
15	Correo electrónico																							
16	Ejecución																							
17	Barrio o Vereda																							
18																								
19																								
20																								
+ Regreso y datos personales PRAS Despertar de los Sentidos Audiovisuales talleres Literatura talleres Artes Plásticas Talleres Teatro Tall																								

Obligación 9





Reunion CMJ / Presentación



Reunion padres de familia Banda Juvenil



Planilla Seguridad social febrero

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada					
Nit de comercio Operador de Información		900089104-5			
Razón Social del Operador de Información		Enlace Operativo			
Descripción		Pago de SuAporte			
Fecha		2025-03-11, 02:56:55 PM			
Periodo de Cotización Otros Riesgos		febrero de 2025			
Periodo de Cotización Para Salud		febrero de 2025			
Empresa		MARIA ALEJANDRA OCONNELL			
CEDULA CIUDADANIA		CC 1070021053			
Código Sucursal (Nombre)		()			
Referencia de Pago/ Número Planilla		76750761			
Tipo de Planilla		I			
Número Transacción Bancaria/ CUS		1329348925			
Banco		(1507) - NEQUI			
Valor		\$ 413.300			
Estado de la Transacción		Aprobada			
Dirección IP de Origen		www.suaporte.com.co			

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 227.800	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	\$ 178.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 7.500	\$ 0
SubTotales:				\$ 413.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 413.300



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14976474535			
		 (415)7707212489984(8020) 000001497647453 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 0 0 2 1 0 5 3		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 0 0 2 1 0 5 3	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Cajicá 1 2 6	
31. Primer apellido OCONNELL		32. Segundo apellido		33. Primer nombre MARIA	
				34. Otros nombres ALEJANDRA	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
41. Dirección principal CR 12 A # 5 C - 39 CON Ibaro 1					
42. Correo electrónico alejasoy13@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 5 7 5 0 3 8 0 8		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 5 5 3		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 1 0 2 1		48. Código	
				49. Fecha inicio actividad	
				50. Código 1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 7 4 9					
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio 1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre OCONNELL MARIA ALEJANDRA		
			985. Cargo Contribuyente		

- Cuenta bancaria



Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese**

05/03/2025

Por medio de la presente hacemos constar que la **señora MARIA ALEJANDRA OCONNELL** con **Cédula de Ciudadanía** número **1070021053**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488417651202
Fecha de apertura	25/11/2020

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

- Formulario Hacienda



Secretaría de
HACIENDA

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Maria Alejandra O'connell identificado con cédula de ciudadanía No. 1.070.021.053, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 06 del mes de Marzo de la vigencia 2025.

FIRMA: 

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co